

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 36
MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2015
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
- 4.
5. COMISIONES
6. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 36 del miércoles 09 de diciembre de 2015, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susanne Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria L. Espinoza Godoy.
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 33** correspondiente al miércoles 18 de noviembre del 2015, si no hay observaciones la llevamos a votación, **ACUERDO N° 630 UNÁNIME**
- **INFORME DEL ALCALDE** le voy a pedir al asesor jurídico que pueda informar sobre dos situaciones puntuales lo más breve posibles, con respecto a dos temas para que este informado el Concejo de orden jurídico, las dos relacionadas con el sector de La Boca

ASESOR JURÍDICO

- Solo informar respecto del estado de tramitación de dos denuncias respecto al sector de La Boca I y en particular sobre la denuncia que entablamos respecto del señor Fajardo en su calidad de administrador en virtud de la cual nosotros denunciarnos que realizaba una actividad comercial, que era el arriendo de estas porciones de terreno en donde se instalan los quioscos y que después no tienen permisos de edificación y no tienen patente para ejercer la actividad comercial, nosotros lo que

decíamos que el hacía era el giro de una actividad comercial determinada de arriendo constante en el tiempo y esa causa en el Juzgado de Policía Local y en la apelación se confirmó y el Juez nos encontró la razón , como ustedes saben las sanciones del Juzgado de Policía Local son multas y las multas son bajas, son de 2 UTM y también se le ordena que en un plazo de 30 días regularice el tema ante administración y finanzas y no pueda seguir ejerciendo la actividad comercial para lo que no tiene patente y el otro tema es la denuncia que tenemos contra la sucesión Borgoño que dice o habla del problema de fondo, que son los rellenos que ellos tiene en la Boca II básicamente en donde ustedes saben la Municipalidad en el 2010, a través de un decreto alcaldicio trató de impedir que siguiera relleno y ordenó la paralización de la obra , siguió por la vía judicial y termino en la Corte Suprema, con una resolución en donde se le rechaza el reclamo de ilegalidad y en definitiva lo que la sentencia dice que lo que se hizo ahí es una obra de urbanización y de defensa y en definitiva requiere permiso , nosotros tomamos esa sentencia de base y como hay una resolución que dice que si requiere permiso y al no haber permiso hicimos una denuncia el mes de marzo del año pasado , también al Juzgado de Policía Local en contra de los propietarios de la Boca II, a los propietarios ya que se estaba en presencia de una construcción que carecía de permiso de edificación y esto había sido establecido por la Corte que esas obras si requieren un permiso , por lo tanto esta denuncia era diferente a la del 2010 porque la defensa de ellos en esa fecha era que el tema estaba zanjado y que había un pronunciamiento de este mismo tribunal pero el tribunal estableció que era diferente, porque había un fallo posterior en base a este nuevo argumento en donde establecía que efectivamente esas obras y esa construcción del cimiento que existe si requiere un permiso de obra municipal , entonces hace poco, en el mes de noviembre, se dio la sentencia en donde se ordena que tiene que pagar 2 UTM , la sucesión Borgoño tiene varios integrantes pero quien se hizo parte cuando nosotros demandamos y que nos tomamos del contrato base que tiene a partir del domicilio base de ellos como válido para notificar y quien se apersono haciéndose parte y asumiendo la defensa también como calidad de comunero es don Moris Barris ,la sentencia nos sirve igual porque independiente de que sea un comunero o no el terreno es el mismo y lo que se orden fue regularizar el tema , por lo tanto esa resolución a él le ordenó pagar 2 UTM y le da un plazo de la notificación de 45 días para regularizar bajo el apercibimiento de demolición de todo lo construido y

los cimientos que están sin permisos de edificación y la idea era poner en conocimiento del Concejo el estado de avance de estos dos juicios en particular el que dicen relación con el sector de La Boca y respecto del este ultimo la salvedad que la sentencia es de primera instancia del Juzgado de Policía Local por lo tanto una vez que notifiquemos ellos van a tener el plazo para recurrir a la Corte de Apelaciones y poder apelar y en definitiva la Corte de Apelaciones resolverá si confirma la sentencia o la revoca , pero la situación en la actualidad es que salió la sentencia y salió la condena y estamos en proceso ahora de la notificación para que se ponga en conocimiento las partes, una vez notificado comienza los plazos para presentar los recursos de protección y que la causa sea conocida por la Corte de Apelaciones , en el primer caso Fajardo está sentenciado en apelaciones y acá en el Juzgado de Policía Local,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con respecto a la tramitación en el Juzgado de Policía Local donde habla de lo construido sin permiso de edificación entra también porque en algún momento el edificó algunos kiosquitos para vender helados , después vendió café y hoy en día son restoranes de dos pisos que están construidos inclusive fuera de los terrenos de los Borgoño, que hacen una entrada aérea a la playa y con palafitos que están puestos en la arena , me causa todavía más intriga que este tema hayan empezado sus plazos en marzo, según lo que usted habla y que el señor Fajardo haya seguido construyendo más hacia arriba y dándole a los locales que establecía como locales de venta de cosas precarias o más artesanales terminaran convirtiéndose en restaurantes o fuentes de sodas y me causa susto esta resolución del Juzgado que también va en contra de estos establecimientos que están sin ningún permiso y que están en lugares construidos absolutamente ilegales y que hoy día van en segundo pisos

ASESOR JURÍDICO

- La denuncia dice relación con la urbanización que es todo el relleno que existe y si hay que demolerlo, todo que está arriba habría que demoler bajo el mismo supuesto , ahora sin perjuicio de eso y si usted dice que existen obras que están fuera de esto y si no tiene permiso también deben ser demolidas justamente por una resolución de la dirección de obras

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Eso está claramente , si uno va a la playa y mira la construcción está fuera del límite inicial de los Borgoño y hoy en día baja hacia la playa, primero se construyeron unos palafitos para protección, después unas barreras , después mesas y sillas y hoy día tenemos una instalación de dos pisos

ASESOR JURÍDICO

- Todos esos rellenos y todo esto que está construido sobre los rellenos también podría caer en virtud de esta resolución porque es una situación obvia, que si se ordena demolerlo o retirar el cimiento o el piso en donde están estas construcciones tiene que demolerse todos más aun si las edificaciones construidas sobre estas construcción carecen de permisos de la dirección de obras , lo que pasa que nosotros como un tema de estrategia se logró que saliera una sentencia en este sentido para evita múltiples juicios después, con esta resolución uno puede llegar y ejecutar todo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y eso en qué plazo

ASESOR JURÍDICO

- Lo que pasa , como lo explique recién, salió la resolución de primera instancia y la notificamos ahora al demandado y de ahí el demandado tiene 10 días para presentar el recurso de apelación, si no la pena queda ejecutoriada y ahí se puede ejecutar de inmediato y si apela hay que esperar que resuelva la corte de apelaciones de Valparaíso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo único que espero ahí que habiendo tantos problemas de permisos y en realidad de construcciones que van con la ilegalidad más que la legalidad se proceda cuando se resuelva

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La idea era mantenerlos informados de estos procesos , básicamente

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Estos 45 días que nos dijo jurídico desde cuando comienza y cual va hacer el procedimiento después, y quien va asumir los costos

ASESOR JURÍDICO

- Los 45 días empiezan cuando queda ejecutoriada la resolución, ahora se le notifica la resolución, una vez notificada transcurren el plazo de los 10 días y si no esta interpuesta el recurso de apelación queda ejecutoriada en esos momentos , si apelan hay que espera que resuelva la Corte de Apelación y una vez que se resuelve llega al Juzgado de Policía Local y se dicta una resolución que se llama cúmplase y de ahí se cuentan los 45 días , si trascurrido el plazo de 45 días ellos no regularizan la municipalidad puede demoler y el procedimiento de la demolición está regulado en la ley general de urbanismo y construcción , se le tiene que notificar al propietario para que demuela a su costo y si no lo hace lo tiene que realizar el municipalidad pero después tiene que traspasar el costo al propietario del terreno o de la edificación

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Ellos tiene derecho a apelar también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En esta instancia si

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo para complementar, que hace un tiempo atrás usted sostuvo una reunión con la sucesión Borgoño y que nos había informado para que no quede la sensación que esto solo ha estado en el ámbito judicial sino que ha habido un acercamiento con ellos a fin de mantener coordinaciones respecto de lo que debía de haber sido regularizado hace mucho tiempo y

que para algunos tuvo las consecuencias nefastas después del tsunamis del 16 de septiembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Qué bueno que haya agregado eso porque de alguna manera entregar la señal que este tema no ha estado abandonado sino que la contrario en espera de estas resoluciones y las voluntades también porque lo que nosotros buscamos no es perjudicar especialmente a los pequeños empresarios que están en el lugar sino que simplemente la sucesión Borgoño, que son los dueños regularicen, y en esas conversaciones que tuvimos la otra vez y que yo lo comente iba en esa línea, buscar que mas allá de los arriendos que hay ahí, sino que los dueños, porque el arrendatario no tiene obligación de urbanizar sino que el dueño y por eso que esta en ambos lados, uno porque los dueños tienen que urbanizar y se lo planteamos y la dirección de obras fue muy clara que ellos tienen que ingresar al municipio un plan maestro, ni siquiera construir los ductos simplemente, sino un plan maestro que diga que hay una intención rectora como le llaman técnicamente la dirección de obras que permita seriedad de lo que se está planteando y bajo ese parámetro se lo reitere varias veces al director de obras que nosotros no estábamos pidiendo que hoy día instalen las cañerías o hagan las calles sino que un plan rector porque justamente estamos en el proceso del plan regulador que tiene algunas indicaciones al respecto
- Y en el otro es el tema del arriendo que es la problemática mayor.
- PUNTO 5: se puede retirar de la tabla para que se revisara en comisión

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- En comisión ampliada nos reunimos para analizar la propuesta de la modificación del plan de obras y que va enlazada con la modificación presupuestaria que viene después como punto de tabla, asistieron los Concejales Sandra Contreras, Alberto Fernández, Marcial Ortiz, yo y se nos expusieron los proyectos que vienen incorporados en esta modificación que el director va a proceder a mostrar, nos extendimos bastante en el proyecto de ampliación de aceras en donde constatamos con la participación del Pedro Quesney y nos explicó a fondo en qué consiste esta ampliación en recursos y proyectos que viene también a dar

respuestas a las múltiples observaciones que tuvimos de parte de los vecinos respecto de los accesos vehículos que no quedaron contemplados en un proyecto inicial , luego analizamos el plan de obras que había sido una de las solicitudes que se había hecho en Concejo previa presentación de esta modificación en donde se dio cuenta los proyectos con arrastres presupuestarios ejecutados, por lo tanto la idea era limpiar el plan de obras 2016 y tuvimos también una mención especial respecto a las torres de iluminación del estadio municipal que viene ahora con un monto ampliado de \$ 80.000.00, basado que el estudio de especialidad indica que es necesario la reposición y no solo el arreglo como en algún minuto se pensó y ahí mismos propuso la idea de incorporar ese proyecto en la fase del proyecto del edificio consistorial pero se nos explico respecto de los plazos y el mal estado de las torres pudiese ser una complejidad en términos de no tener claro en cuanto a lo que nos vamos a demorar en el edificio consistorial , la Concejal Contreras solicitó que en un Concejo posterior se nos pueda explicar respecto al proyecto de la Isla en su conjunto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted se refiere al proyecto de la Isla en general o del micro basural

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Lo que pasa que dentro de la comisión que se comento ahí fue los dineros para el proyecto de La Isla , del parque La Isla y nos comente el director que la refinería iba hacer un proyecto y la idea era saber que iba hacer el municipio y refinería, para que no tuvieran una dualidad de proyectos como ha pasado en otras oportunidad y el Concejo tuviera conocimiento sobre el macro proyecto que se va hacer ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo puedo adelantar eso rápidamente, efectivamente en el ámbito de la inversión la refinería planteo en el momento que se hace la firma del convenio del usufructo la necesidad de comprometer recursos para mejoramiento del lugar que es algo que no se había hecho antes y que con este nuevo concepto se incorpora en el proceso de mejoramiento en el

lugar y ellos aprobaron para el 2015 un presupuesto similar al que teníamos nosotros para ejecución se había acordado hacer justamente el enlace y el cruce de los proyectos y en el caso del municipio está todo definido , está claro que se arregla la caseta del guardia que es muy pequeña y estaba muy expuesta , arreglo a los container que están ahí y que el techo se había hecho tira, los baños que se mejoran y un par de terrazas antiguas que se mejoran los pisos, que las tablas estaban levantadas y también se arenada parte de los fierros de la estructura y ese era el proyecto municipal, la refinería por lo tanto en ese momento dijo que iba a invertir en señáleticas, mejorar los acceso, informar , pero como vino todo el tema del tsunami nosotros le pedimos que cambiara y ya que se vino abajo una plataforma completa y la otra quedo dañada , las ultimas que se habían hecho y es lo que se comprometieron y tomaron la decisión de restituir las, de hecho ya estas siendo reparadas las dos ,aun así me informaron que igual iban hacer el proyecto de señáleticas del lugar, van a invertir en las dos cosas y los dos proyectos están en plena ejecución

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Esta muy bien lo que se están haciendo y lo que se va hacer en el futuro pero creo que tenemos que reglamentarlo y todo los días en la mañana cuando voy a trabajar veo caballos dentro del recinto, tiene que haber un reglamento referente a eso y propongo y ya llevamos tres meses y yo tengo un bosquejo de reglamento que le correspondería a jurídico y a la comisión de deporte ver el reglamento que tenemos que hacer, en el documento que se firmó decía que había que hacer un reglamento que estuviera acorde a los tiempos que estamos viviendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay dos cosas , de hecho hay una fecha que ya lo voy a anunciar con respecto a oficializar la firma de este convenio que nos ha hecho , lo que se hizo fue un tema muy interno y después fue la gerencia a firmar el documento a la Notaria y se hizo unas semanas atrás, se va hacer un acto donde se va a protocolizar toda esta situación pero además tenemos dos compromisos; no solo del reglamento que es algo que va a buscar reglamentar todo el lugar, entre esos viene la incorporación en el presupuesto de un administrador del lugar para que efectivamente pueda

fiscalizar todo, está la ordenanza que también no hemos avanzado en eso y sería bueno que lo tomáramos en conjunto porque aquí podemos trabajar todos.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Debo recordarle que ya hemos tenido un par de reuniones acerca y hay que separar los temas ; uno es la ordenanza del humedal y la otra es la ordenanza que va a regir el parque ecológico, la lista en donde están todas las entidades deportivas y en algún momento no se avanzó mas con la comisión porque refinería no había dado muestra de firmar los documentos y no hacer nada y la comisión estaba haciendo un trabajo en el aire , que era conveniente de seguirlo, así que yo debo recordar en este mismo Concejo se ha expuesto sobre las materias que se han ido avanzado tanto en el reglamento cómo en la ordenanza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta firma fue hace unas semana atrás que vino el gerente por lo tanto eso ya está claro y está el documento, hay una fecha que se va hacer el acto oficial que va hacer en la primera quincena de enero, pero por lo mismo nosotros podemos avanzar y podríamos hacer una reunión de comisión especial en donde podemos convocar los equipos nuestros de jurídico y medio ambiente para que saquemos adelante eso, porque eso es un compromiso nuestro

DIRECTOR DE SECPLAC

- Tal como conversaba la señora Susanne que explicaba acerca de la comisión que se efectuó la semana pasada , el día viernes y el primer proyectos que analizó dentro del plan de obras que se está pidiendo incorporar es la construcción del cierre perimetral de la sede del adulto mayor, discapacidad y juventud, el cual ya cuenta con un diseño de acuerdo al macro proyecto que tenemos ahí en revisión de parte del mideplan , tenemos el diseño del cierre que pretendemos ahora ejecutar e incorporar en esta primera etapa dado que es prioritario de parte del municipio de mostrar que los cierres de los sitios eriazos sean ejecutados y además por ser una parte que tenemos una gran riesgo de seguridad de la

gente que y transita por ahí por lo tanto se incorpora dentro del plan para ser autorizado y que consiste más que nada en columnas de albañilería con cierre en estructura metálica, están estas distanciadas por 6 metros estas columnas y corresponde a 126 metros lineales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es el mismo diseño que tiene la ampliación del CESFAM

DIRECTOR SECPLAC

- Contempla un monto de \$ 43.000.000

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo tengo dos dudas respecto a esto pero lo conversamos en comisión, primero esta construcción que es parecida a la del CESFAM está considerada la iluminación o es solo cierre perimetral

DIRECTOR DE SECPLAC

- Considera la iluminación en el diseño pero en esta etapa vamos a dejar preparados los ductos para instalar la luminarias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay algo importante aquí Concejal, porque este terreno es nuestro y está traspasado al municipio y que tenemos obligación de cerrar y que por un tema de seguridad, la mugre y que nos han solicitado los diferentes sectores y especialmente el colegio Rayan Caven, el jardín Conconcito y que por detrás siempre tienen problemas con el peligro de robo y además se va a dejar el acceso para la iglesia que es un terreno que está resuelto pueda también empezar hacer su construcción

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esa es otra de mis consultas pero para terminar la primera no sé si será posible porque una es la seguridad del colegio como dice usted y el jardín

pero la otra es la seguridad de la gente que pasa por ahí, porque es complicado el terreno que está al frente de Chilectra porque se junta mucha gente a robar y a tomar alcohol, pero a lo mejor no toda la iluminación, con un par de luminarias que pueda iluminar el sector y es por eso que lo preguntaba y la segunda era justamente respecto a la iglesia porque el cierre perimetral nuestro es de todo el terreno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo único que no lleva del proyecto original son los accesos porque no vamos a dejar los accesos del proyecto definitivo, porque así dejaríamos que la gente entrara, pero el caso de la iglesia si queda el acceso para que ellos empiecen a trabajar

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo quisiera saber, porque si bien se conversó en la comisión el porqué de este cierre considero que los \$ 43.000.000 por un cierre perimetral es bastante excesivo, si bien pensamos que esto es un proyecto que va de aquí a dos años a concretar, me llama la atención porque no se hace el mismo cierre si la idea principalmente es no tener sitios eriazos abiertos como usted cerro el lugar en donde usted va a construir el centro cultural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa en ese sentido todavía está el pleno desarrollo del diseño, todavía no está concretado el tipo de cierre que se va a llevar, está en primera instancia el levantamiento del diseño, una vez que eso este resuelto vamos a generar un proyecto elaborado de cierre como este caso que si esta, porque si está avanzado y está en condiciones de ser ejecutado, esa es la diferencia con el otro que igual teníamos que cerrar porque estaban tirando basura y es un terreno municipal, se hizo en forma precaria justamente porque no existía un proyecto de diseño definitivo.

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- No sé si mis colegas conocen este proyecto porque yo desconozco los planos, el diseño, hoy día efectivamente tiene una maqueta en su oficina y

por lo menos esta Concejal no ha sido participe de este macro proyecto y que si a futuro se logra concretar me parece fabuloso pero creo que para que este Concejo lo pueda apoyar en este sentido creo que nosotros debemos tener conocimiento de que se trata, porque efectivamente aquí no se ha hecho ninguna presentación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hubo una exposición y es mas el día que se entrego la

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo acabo de decir que por lo menos yo no tengo conocimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A lo mejor ocurrió cuando usted no estaba

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- No se me ha hecho llegar tampoco, si hay alguna información quisiera que me lo hicieran llegar porque desconozco totalmente el proyecto , si bien conozco el lugar pero también quisiera que se me informara de este tipo de proyectos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Podemos traer el avance en que esta , debe estar en un 90% y está en las últimas revisiones de servicios y ya ingresó a la dirección de obras para su análisis, podemos traer los avances sin ningún problema y este ante proyecto se trajo en su momento al Concejo y segundo cuando el serviu entregó el terreno ahí mostramos la maqueta y algunos alcanzaron a asistir

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quisiera agregar que queda la sensación de que nosotros votáramos sin información y la verdad es que ese proyecto fue expuesto hace varios meses atrás por el director, con laminas tal cual viene esta presentación y

la Concejal participó de la comisión y si tenía alguna pregunta respecto del proyecto tenía la oportunidad para hacerlo , no quiero que quede la sensación de que el resto de los Concejales votamos y levantamos la mano sin tener información porque la verdad es que la información ha estado entregada y aclarar que la exposición fue hecha en Concejo con la información respecto a las distintas sedes que ahí se van a construir en este macro proyecto .

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Incluso se vio una de las consulta que era la situación de que a la iglesia se le va entregar un paño más grande de lo que originalmente se le dio porque solo le alcanzaba para una media agua

DIRECTOR DE SECPLAC

- Este es el primer proyecto que presentamos en el plan de obras , luego se presentó el proyecto ampliación aceras sector Balneario el cual como comentaba la Concejal Susanne que incorpora las aceras que no fueron incorporadas en el proyecto original, FNDR, que son las aceras que van de la línea de las aceras a la línea de cierre de cada propiedad , accesos vehículos, el levantamiento de esta información fue realizada por la dirección de obras el cual pretende ejecutar 1600 metros cuadrados de acera reforzada con un costo aproximado de \$ 50.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí hay que agregar también que el proyecto viene de acuerdo a la normativa una ampliación de fondos , es un aumento de obras

DIRECTOR SECPLAC

- **De** hecho hubo una fase que se intento presentar al gobierno regional y dado los tiempos fue la decisión de incorporarlo al plan de obras dado que el gobierno regional probablemente se iba a demorar mucho en ser autorizado, además que teníamos otra iniciativa en trámite y a lo mejor no íbamos a obtener la factibilidad de poder realizarlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta dentro del marco del aumento de obras que normalmente se hace en obras FNDR y en este caso pensábamos pedirlo al gobierno regional pero como estábamos con los tiempo y además con los proyectos de aguas lluvias pidiendo ampliación de recurso se decidió ponerlo con platas municipales

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- en este punto yo estoy absolutamente en acuerdo con todo lo que conversamos en comisión pero no debo dejar de exponer y de manifestar el tema de que todavía en la avenida Maroto no se vislumbra ni siquiera el estudio, en Maroto donde está la rotonda los dos accesos la verdad están pésimo, el lado oriente y poniente, tiene tres niveles de altura, la ultima parte es de tierra, conversamos en la comisión y también lo traigo a colación la Concejala Contreras, el tema de que los buses se estacionan en forma desordenada e interrumpe el tránsito de la rotonda y deberíamos ver una ampliación o un burladero más arriba que diferenciara las micros que van a Valparaíso y las que van al interior , los colectivos cosas de poder dar un poco mas de transito a la rotonda que es donde más se tranca y el problema de mayor envergadura existe en ambas veredas , la vereda del frente tiene diferencias de hasta 40 centímetros y un sector es de cemento y después de tierra y no se puede transitar, es peligroso para la gente, a lo mejor no un proyecto que nos de las veredas de Maroto a calle 3 , pero podrían ser paños más pequeños y el otro día una persona en silla de ruedas iba bajando por la calle , un caballero mayor lo llevaban por la calle porque no tiene forma de pasar por la vereda, en calle 12 con Maroto y que el señor de la botillería gentilmente riega todos los días y mantiene el pasto pero ahí no tiene ninguna posibilidad de pasar y si hiciéramos una vereda ahí le daríamos la utilidad a mucha gente porque en realidad los niños y las señoras tiene que bajarse a la calle , esto no interrumpe el proyecto pero quiero dejarlo en manifiesto porque es una necesidad muy sentida de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo hemos conversado con el equipo técnico y está incorporado dentro de los diseños con recursos de este año y efectivamente usted ha sido el que más ha insistido

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Aprovechando de felicitar a Marcial , yo tuve una reunión con mi familia en Calle 8 con Maroto y justamente me plantearon lo mismo que el Concejal Marcial ha sido testigo porque él vive en ese lugar y la gente está muy molesta por el asunto de las aceras

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Hace poco la Tía Irma que es familiar de Alberto se cayó en una vereda y estuve dos meses en cama porque no hay veredas

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Lo otro que me preocupa es la rotonda, estamos viendo trabajo en la ruta F 30 y cuál va hacer la postura nuestra cuando se entreguen los trabajos y van hacer 4 vías , hasta hoy día no vemos la construcción del segundo puente y no sé si habrán dado alguna información en este Concejo de los próximos trabajos a futuro , realmente nos tiene preocupado sobre todo un grupo de personas de La Isla por lo que va pasar y no sé si usted informó sobre los problemas que van a ver en la comuna , el tema de las veredas, el problema de la rotonda, el problema del segundo puente y así las cosas que quisiéramos saber cual son los pasos a seguir respecto de esta información y que a lo mejor a veces salen por los medios de comunicación y no nos consultan a nosotros, nosotros a veces no tenemos idea de lo que pasa en la comuna a lo mejor a usted lo han pillado sorprendido por la información que sale en los medios de comunicación y nosotros como Concejo Municipal deberíamos saber cuál es el Concón de ahora, el Concón de mañana y el Concón del futuro frente al problema vial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aprovechando lo que usted dice vamos hacer una invitación al seremi de obras públicas al Concejo para que entregue la información más directa y

no solo de esos trabajos sino que del futuro del proyecto y que este proyecto solo llega hasta Vergara desde el Parque del Mar y la segunda etapa que es la rotonda y los puentes tengo entendido que todavía está en diseño y no sabemos para cuando, ni los monto y sería importante y vamos a dejar constancia para pedir una visita de la seremi MOP al Concejo para que explique los avances de ese proyecto

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solo manifestar que este proyecto de construcción y ampliación de aceras si bien se nos explico en la comisión la verdad es que más que un proyecto es la solución de un mal proyecto que se hizo años atrás y efectivamente es para poder tener las veredas como corresponde en nuestra comuna que es lo que nosotros esperamos, en esa comisión también se habló y lo quiero manifestar acá y que quiero ser enfática respecto a las veredas y desniveles de las veredas que si bien nuestra comuna morfológicamente tiene bastantes desniveles lo que se solicita que cuando se realicen estos proyectos efectivamente cumpla las dos posturas: una dar solución a los transeúntes con una vereda pero una vereda en donde efectivamente se pueda transitar manteniendo los anchos correspondiente y por supuesto el nivel para que una persona pueda caminar correctamente y no privilegiar los vehículos como se ha visto en varios sectores de la comuna, así que felicitar a pedir y al equipo que se están dando de cabezas para poder dar solución a como bien dije anteriormente a un mal proyecto porque solo daba soluciones a las veredas y no a los ingresos de los hogares y por supuesto las entradas de las familias y que muchos de nuestros vecinos han tenido que dar solución en forma independiente cada uno de ellos considerando que nuestra comuna no ha tenido en muchos años el desarrollo tuvieron que hacer ellos en forma personal , hacerse cargo de este tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente el Concón antiguo como no existían veredas fue creciendo desordenado y se han enfrenta con conversaciones con el serviu porque estos son proyectos aprobados por el Serviu y que en definitiva vienen a mejorar estos lugares y nos encontramos con muchas sorpresas en el camino y la idea es acomodar estos proyectos , pasan por la aprobación del

Serviu y es importante resolver los requerimientos que se encuentran en estos momentos y en este caso tiene que ver con el aumento de metros cuadrados

DIRECTOR SECPLAC

- Justamente el Serviu en ese entonces aprobaba este tipo de proyectos sin considerar este tipo de cosas, uno en terreno los ve y las demandas de la población son distintas y son necesarias, tal vez una economía del proyecto en su momento cuando se postuló para abarcar mayores metros cuadrados de aceras en versus a las aceras reforzadas,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que reconocer que este es un proyecto que venía de antes no de la administración nuestro, el proyecto de ingeniería

DIRECTOR SECPLAC

- el tercer proyecto que presenta es la adquisición de juegos infantiles y mobiliario urbano, estos son juegos infantiles modulares y escaños en los siguientes espacios públicos, estamos hablando de la plaza Junji frente al jardín Conconcito el cual contempla dos juegos modulares y 8 escaños, la plaza Magallanes que está ubicada frente a la Villa Primavera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta es la que el Concejal Bruno Garay siempre ha apelado que se mejore

DIRECTOR SECPLAC

- Y la plaza Gabriela Mistral que estén el sector Higuierillas, está al frente del terreno que es municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa plaza en algún momento se colocó el nombre del Sr Moraga, Cuando Falleció hubo un acuerdo para cambiarle el nombre

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con respecto al primer punto que es la plaza Junji, en esa plaza es como rara , es muy gran el paño y los juegos de madera están como para el lado de la cancha , esto viene a cambiarse como plaza o viene a reemplazar

DIRECTOR SECPLAC

- A reemplazar esos juegos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Vamos a seguir con el mismo sistema de que la plaza es la mitad del terreno y lo otro es un terreno eriazo

DIRECTOR DE SECPLAC

- Es que para el sector eriazo tendríamos que presentar un proyecto para poder tener una plaza más consolidada y lo que vamos hacer es ocupar la plaza que ya existe y mejorarla , reemplazando lo que esta malo incorporando lo nuevo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí se instalaron maquinas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Las maquinas están bien pero son los juegos de madera y de cemento que hay que sacar

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera hacer una consulta frente a los proyectos adquisición de juegos infantiles, quisiera saber si hay algunos proyectos para esas plazas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En la SECPLAC se está trabajando en el levantamiento de las plazas emblemáticas que no han sido intervenidas y la que recuerdo es la plaza de Concón sur de Las sirenas, la plaza Laura Barros, y dos más que no han tenido intervención y que está dentro del trabajo que está haciendo el profesional

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Mi pregunta era referente a estas tres que tiene algún diseño de plaza o simplemente es instalar juegos

DIRECTOR DE SECPLAC

- Vamos a reemplazar los juegos que están malos

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- quisiera solicitar presidente que si bien se van a instalar los juegos creo que tienen algún proyecto para estas áreas, solicitar que le coloquen rejas en donde están los juegos de los niños cosa de evitar que los niños corran hacia la calle y especialmente en la plaza Patricio Lynch que está al borde de la calle y así en lo sucesivo en las otras plazas de la comuna, porque si bien estamos incentivando que los niños jueguen tengan actividades de recreación por supuesto ellos en esta actividad y todos aquí somos padres ellos se auto estimulan y corren para todas partes, lo que queremos evitar a futuro es un accidente y eso seria bastante positivo colocar rejas en el sector para delimitar y evitar accidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- a mí me parece buena la sugerencia Concejal, una de las formulas que se uso y están dando resultado en la plaza en donde está el CESFAM que ese proyecto de discapacidad pero evitar eso, no cerrar las plazas sino que el lugar donde están los juegos no es mala idea

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- También agregamos ese día que sería oportuno el poder considerar áreas de amortiguación , que tengan un suelo que amortigüe las caídas , que sea arena

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me parece que en algún momento lo conversamos

DIRECTOR DE SECPLAC

- En primer instancia estamos evaluando incorporar ese tipo de suelo en la plaza Patricio Lynch , en los tres juegos principales ,

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Además en otros países se considera como obligatorio considerar zonas que protegen del sol a los niños que son simples de implementar y que permite que no se calienten los juegos porque algunos adquieren una temperatura que al final los niños se queman al usarlo y así se extiende el uso de los juegos
- Solicitar que se incorpore en el contrato de la mantención de áreas verdes la mantención de juegos infantiles, que se considere estos cambios de mobiliarios con la finalidad que no haya excusa para la mantención después

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque efectivamente la verdad que yo no lo había visto si estamos incorporando estos nuevos juegos a la plazas pasa inmediatamente al contrato de mantención

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La verdad que las bases de la propuesta publica establece que ellas deben mantener los juegos existentes, que eran de madera , es indudable que el costo de mantener juegos de madera a otros que sean de otro material indudable que van a subir , queda un año de contrato con la

empresa y en la otra licitación deberíamos incorporarlo en el intertanto como están nuevos pueden durar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene razón, , hay que incorporarlos en las bases de licitación para que puedan mantener ese tipo de juegos

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Y que el contrato tenga la posibilidad de poder incorporar porque o sino en el fondo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Vamos a considerar para que queden la posibilidad de que cada vez que ingresen deban mantenerlo

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Otro tema que se tocó pero que no se comentó era que los juegos infantiles no solo fueran para pre escolares sino que también para niños de mayor de edad cosa de incentivar que los niños participen en las plazas y estimulen la actividad al aire libre

DIRECTOR DE SECPLAC

- Generalmente estos juegos llegan hasta los 12 años

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Y las garantías de estos

DIRECTOR SECPLAC

- Generalmente viene por un año , cada proveedor pone dentro de su ficha la garantía

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Y la mantención

DIRECTOR DE SECPLAC

- Es mínima la mantención que requiere esto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo me he dado cuenta que estamos en plazas pero qué pasa con la plaza en donde yo vivo no tiene ningún juego, estaba escuchando y que pasa con las plazas en donde habían juegos y desaparecieron, yo sé que hay un proyecto y ¿ese proyecto esta aprobado?

DIRECTOR DE SECPLAC

- Aun están en el gobierno regional , no han sido aprobado todavía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí se incorporan todas las otras plazas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En la plaza en calle 12, Laura Barros yo sé que no tiene nada que ver y ahí hay un problema que nadie a previsto, por el lado de calle 12 el agua está corriendo para abajo, las raíces del pasto se están descubriendo toda y ahí la solución podría ser un muro de no más de 20 centímetros para resistir un poco el material y hay que poner ojo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En esa plaza es la única que se está haciendo el levantamiento para el mejoramiento completo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Se hizo el burladero por calle 12 y San Agustín y hay un tremendo camión que se estaciona por Cortes arriba de la vereda de la plaza

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Aprovechando la plaza Las Petras qué pasó con eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es de ENAP , yo hice las consultas hace una semana atrás y me dijeron que lo habló con asesoría urbana y vamos a consultar porque no tengo respuesta

DIRECTOR DE SECPLAC

- Cuarto proyecto, adquisición de vehículos para carabineros el que consiste de dotar de un vehículo para la comiseria que este habilitado para carabineros con un monto de \$ 30.000.000 , este vehículo no necesita mantención porque viene a reponer uno que ya no tenían

ENCARGADO DE SEGURIDAD PÚBLICA

- En reunión con el general de Carabineros ya autorizó la donación de un vehículo y que era algo que tenían prohibido los otros Generales en función que se usaban parque vehiculares que no eran los que ellos tenían para sus trabajaos y desde hace un año a la fecha ellos están usando vehículo fabricados para ser de uso policial y no vehículos hechizos y siendo una de las mejores policías no estaban cumpliendo con los estándares que se exigen la comisión de derechos humanos para trasladar detenidos que no han sido declarados reos o imputados en calabozo que están hechos de fierro, aunque sean vehículos nuevos en donde han muerto gente ahogada o lesionadas en un choque o ha sido lesionados por armas de fuegos, por lo tanto están cambiando todo el parque vehicular y tuvimos una reunión con el jefe de zona , el general nos dijo que la misma línea y ahora cuando cotizamos la primera vez el vehículos costaba estos \$ 30.000.000 mas \$ 15.000.000 que es el plan de mantención para tres años y el General Barrios nos abrió una opción, donde el dijo que quería vehículos americanos diseñados para esto , en primera instancia es

reposición del parque vehicular que tiene Concón, Concón tiene asignada una cantidad de vehículos que no tiene porque están dañados y repondrían y la mantención es de cuenta de ellos y lo otro para el primer semestre está contemplado otro vehículo acá mas una Durango que es para traslado de detenidos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aunque no tiene nada que ver con el vehículo quiero aprovechar señores Concejales de informar que en esta reunión que tuvimos con el general de zona nos confirmó que definitivamente algo que solo había información muy dispersa a raíz de estos cambios internos que la actual sede de la comisería, que está en calle 10 no va a quedar abandonada sino que instalar una unidad especializada, si va haber una área especializada para información de los vecinos de ese sector que tenían el temor que eso quedara abandonado y se fuera carabineros, eso se va a ocupar con una unidad aparte, no estamos autorizado que tipo pero si va a existir

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- **Con** respecto a lo que a mí me compete quisiera consultar al asesor jurídico, si a través del ítem del plan de obras se puede adquirir un vehículo y lo otro si el municipio puede donar o en que calidad entregaríamos este vehículo a carabineros

ASESOR JURÍDICO

- Respecto a la primera pregunta desconozco porque no es de mi competencia manejar los ítem presupuestarios así que ahí tendría que averiguar y respecto de la segunda pregunta si, la municipalidad está facultada para donar bienes inmuebles y lo establece la ley orgánica, artículo 34 y 35, se puede donar con acuerdo del Concejo Municipal

JEFE DE PRESUPUESTO

- En cuanto a la imputación presupuestaria y como viene la vigésima primera modificación presupuestaria dentro de la iniciativas de inversión esta el ítem para la compra de vehículos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En este proceso y entiendo que cuando este aprobado tenemos que traer al Concejo para hacerla la donación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Mi consulta inicial ya la contestó, pero en el intertanto que el municipio pudiera comprar este vehículos y que carabineros vaya a reponer otro y además vaya a traer otro pero todavía creo que estamos bajos , si hubiese otro interesado en colocar otro vehículo pero que no cuenta con la suma de \$ 30.000.000 podría el comprar uno de los otros tipo que ha tenido carabineros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En una de las conversaciones con carabineros era que él habría esta opción por ejemplo que la refinería quisiera donar tendría que hacerlo a través del municipio y que es la formula

ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA

- Ellos no puede recibir donaciones de particulares ni de empresa solo donaciones del Estado y efectivamente no están disponibles para vehículos que no tengan las características que ellos piden porque o si no se destruyen muy rápidos y les pasa lo que está pasando hoy día que no los pueden reponer tan rápido a medida que se vayan dando de baja

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo otro en el fondo son señales que está dando el municipio y el Concejo que está apoyando el tema de seguridad y decirle que necesitamos choferes porque podemos llenar de vehículos el recinto y como nos pasó cuando se hizo la otra vez y que uno veía todos los vehículos estacionados

ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA

- Destacando que iba a dar prioridad a la llegada de personal nuevo a la zona y de partidas agradeció la donación del Alcalde y del Concejo en función de apoyar un cuartel tan modernos y que es el más moderno de la región y una responsabilidad con la comuna de Concón de llenar la dotación en prioridad de los recursos que vayan teniendo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- A mi preocupa el tema de la comiseria de Concón y nosotros nos referimos a la comiseria de Concón y tenemos que tener claro que el rango de atención es mucho más lejos de Concón , vamos a abarcar a Quintero y Puchuncavi

ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA

- Es un error de percepción , en la actualidad las unidades policiales se dividen territorialmente y administrativamente , la territorialidad que tiene el personal solo para su unidad base , tienes sus equipos solo para la unidad base , salvo que el comisario en su calidad de administrador tiene que organizar los servicios de las unidades pero cada destacamento tiene su jurisdiccionalidad propia y en este caso Concón que tiene déficit de vehículos, tiene vehículos prestados para acá , hoy día no tiene personal de acá traslado a otras instalaciones , para tranquilidad de todos el vehículo queda en la unidad base y no queda para mover a otras unidades sin para prestar servicios a un estadio

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- nosotros inicialmente contábamos con más de 20 vehículos policías, eso ya va a llegar en algún momento ha estar, porque si traemos vehículos de ese valor nunca vamos a llegar a esa cantidad

ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA

- El plan de carabineros es de 1197 vehículos de ese valor, ellos están pidiendo la restitución nacional de sus vehículos , no es que hayan comprado solo para carretera , ellos lo compraron porque eran los primeros vehículos que podrían traer pero estos vehículos en el mundo se

utiliza en la zona urbana , en carreteras, en distintos lugares , esto no es un tema casual y nosotros lo que estamos haciendo es pionero en donde le estamos diciendo, nosotros ponemos un vehículo para ayudar en el tema pero que después vayan llegando el resto , pero es política institucional

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo valorar la iniciativa porque creo que es una tremenda señal para la comunidad que las últimas semanas ha sido intensamente problemática que ha afectado a muchos vecinos y de hecho hace un par de días atrás hemos tenido un tema de intento de barricada cerca del sector del estadio , con vidrios molidos y ramas y apiedrando vehículos , creo que la sensación de los vecinos han intensificado la seguridad en el último tiempo y creo que esta iniciativa y que tal como lo hemos hecho con bomberos en ocasiones anteriores que le hemos donado vehículos es una señal que el municipio está comprometido con el tema de delincuencia y de seguridad por otro que nos llama a estar con mayor intensidad aportando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y a propósito de eso también por el tema de la seguridad estamos coordinado con nuestro encargado la inauguración de la nueva sede de la policía de investigaciones que ya están instalados en el lugar y vamos hacer la formalidad, hoy día nos entregan la casa y ya están instalados y en condiciones
- Por la aprobación votación por ingresaron al plan de obras los 4 proyectos ya mencionados , 6 votos a favor, rechazo, no hay, abstención Concejala Sandra Contreras **ACUERDO N° 631**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo me abstengo de la votación ya que considero que el gasto de \$43.000.000 para el cierre perimetral es excesivo cuando tenemos en la comuna necesidades más urgentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **CAMBIO DE NOMBRE JARDÍN INFANTIL ORO NEGRO** se instalo con ese nombre y después se hizo el concurso y el concurso resultó que quedo con el nombre de “Mauquito” , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 632 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD** Ord., N° 35 que es muy simple

DIRECTOR DE SALUD

- En relación a los dineros de ingresos por la modificación municipal ,para contratación de los guardias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación **ACUERDO N° 633 unánime**
- **QUINTA MODIFICACIÓN DE SALUD** según Ord. N° 37

DIRECTOR DE SALUD

- Corresponde a los ingreso por parte del servicio de salud Viña del Mar Quillota por el desempeño colectivo y trato del usuario , del tercer lugar que estábamos la vez pasada ahora estamos en segundo lugar , mejoramos
- La encuesta fue hace poco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord. N° 37 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 634 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO ONCEABA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL** Ord, N° 36

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Tenía mucha relación con el punto anterior referente a la modificación del plan de obras y la incorporación de esos 4 proyectos, se incorpora mayores recursos para la esterilización canina y destacándose ese punto , viene considerado ítem que urgen respecto a las contrataciones para el festival para asegurar estos contratos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se incorporan dos proyectos que es importante de la Subdrec; uno el de la esterilización canina y felina, está el tema de dos proyectos uno que se va a incorporar la asistencia técnica para generar proyectos por \$ 49.200.000 y esto sumado a los ITOS que vamos a contratar y además el proyecto de eliminación de micro basurales, de basuras y escombros en terreno del bien nacional de uso público, que entre esos está el sector de La Isla por un \$ 24.254.000

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- **También** complementar que esta modificación viene a limpiar saldos de proyectos que fueron adjudicados a menor monto de lo que teníamos presupuestado, que es básicamente es en el 31 02 004 que están todas las obras civiles y se rebajan esos montos y permiten incorporar estos proyectos al plan de obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si no hay más consultas lo llevamos a votación, por la aprobación en votación, 6 votos a favor 1 rechazo **ACUERDO N° 635**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Mi rechazo es porque no estoy de acuerdo con la modificación presupuestaria

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lamentablemente el rechazo no se ajusta a derecho

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Considero que \$ 14.000.000 para arriendo de iluminación y ampliación encuentro que es bastante excesivo para el festival de Concón cuando son fondos municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En la medida que ingresen recursos por concepto de privado esos recursos se van compensando y eso se hace todos los años, para generar las contrataciones a tiempo porque si se hacen con presupuesto del próximo año los costos son más altos

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo quería hacer una consulta respecto de los recursos ingresados por la Subdereg para la esterilización canina, porque el monto es significativo en relación a lo que nosotros tenemos destinado presupuestariamente, ese fondo también podemos postularlo el 2016 o es solo por esta vez

DIRECTOR SECPLAC

- Es la primera fase, es una de las primeras iniciativas que nos dio la Subdereg y efectivamente podría haber una posterior en la medida que el programa también continúe en la Subdereg

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nosotros estamos contratando servicios de un veterinario para apoyar a este gestión
- **PRONUNCIAMIENTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016 Y SUS ANEXOS, salud y educación**

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- primero quiero destacar el saldo inicial de caja, creo que es un tremendo logro el haber rebajado a \$160.000.000 el saldo inicial de caja considerado para el año 2016, el total de los ingresos que este proyecto es de \$ 9.253.958.000, y quería destacar que vienen los recursos para el apoyo del departamento de ambiente, el apoyo del equipo con que hemos contado los últimos meses, que creo que ha dado sus frutos y viene incorporado dentro del presupuesto del 2016.
- Tengo un punto a considerar respecto al departamento de saneamiento ambiental que aparece un monto de \$ 1.790.000 para desratizaciones o

control de plagas y lo habíamos tocado en el Concejo anterior con respecto a la problemática que existe con las termitas el poder considerar ahí en una modificación de presupuesto posterior, el poder aumentar ese presupuesto y poder dar así soluciones a los vecinos que están sufriendo con este tema y considerando el apoyo de la Subderec en la otra área cabe la posibilidad de reasignar fondos dentro del mismo departamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a dejar anotado altiro para analizarlo con la encargada

DIRECTOR SECPLAC

- Hay que ver la factibilidad técnica porque he conversado en algunas oportunidades con la encargada de saneamiento y es dificultoso meterse por el tema de las termitas y hay que verlo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo hemos conversado en un Concejo anterior la posibilidad de aumentar el tema de saneamiento ambiental no solo por las termita sino que las garrapatas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo dejamos anotado

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería también tomar el presupuesto que estaba asignado a la biblioteca municipal y que aparece un total de \$13.178.000 que es bastante menor a otros departamento en relación a cultura y si bien la biblioteca está relacionada con DIDECO quería solicitar que se revisara para potenciar un poco más los recursos porque además viene dentro de las líneas de la DIDECO , porque viene en el programa de mejoramiento de la gestión el poder dar a conocer con mayor énfasis la existencia de la biblioteca y ahí potenciar el uso por parte de los vecinos y ahí podríamos tener que

intensificar los recursos para dar cumplimiento a la meta que DIDECO se ha propuesto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a dejar anotado Concejal para poder ver como podemos ayudar en esa gestión y la encargada ha estado enferma y se ha debilitado ese tema

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Respecto al servicio de mantención de jardines yo no puedo dejar de manifestar porque ya están considerado \$ 39.149.000 mensuales para ese contrato y la verdad es que claro uno pasa por la plaza y no luce como un quisiera , quisiera solicitar mayor énfasis en la fiscalización de ese contrato y solicitar el informe de las áreas incorporadas , determinando los metros cuadrados y los tipos de jardines que están considerado en cada una de esas plaza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a requerir el informe , ver la posibilidad de una presentación en el Concejo

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Respecto al informe del PLADECO que viene incorporado en el presupuesto aparecen varios proyectos que estaban considerados y no priorizamos por el municipio, aparece mencionado Calle 7 como diseño urbano, no priorizados, Pimpinelas que ha sido un tema recurrente del Concejal Garay , tampoco aparece el gimnasio y la piscina y la sala acústica juvenil, en el fondo retomar ese informe del PLADECO y poder la SECPLAC considerar el tenerlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es respecto al plan de obras

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Hay in informe del PLADECO en donde se hace un análisis a los proyecto que a lo mejor estuvieron en algún minuto enunciado y que aparece ahora no priorización dentro de la cartera que nosotros tenemos , sería importante para dar coherencia al PLADECO el poder retomar esos proyectos que no aparecen

DIRECTOR SECPLAC

- Efectivamente hay algunos que aun no han iniciado y otros que están propuesto en el plan de obras , las aceras de Pimpinelas esta en el plan de obras, el diseño de calle 7 estamos en estudio e igual que el gimnasio lo tenemos propuesta para iniciar su licitación , la sala acústica juvenil lo tengo que revisar

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Respecto de Transito y Operaciones a requerimiento de recursos aparece el tema de las licencias de conducir en donde tenemos 450 postulantes mensuales y quiero volver a colación que me parece que las instalaciones en donde tenemos ese servicio debiera sufrir o tener una mejora considerable sobre todo por la cantidad de publico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya hemos tenido queja por escrito de la gente y está dentro de lo que nosotros esperamos , con el COSOC también salió esta inquietud y dentro de toda esta remodelación que estamos haciendo se está mejorando la instancia de las distintas oficinas que partimos con la dirección de obras y la dirección de obras se viene al actual dependencias de SECPLAC y ahí vamos mejorando el lugar, el tema de la contratación de una bodega que no es solo para la dirección de obras sino que para los departamentos que estén saturados , la incorporación de la OPD , el cambio de la DIDECO al frente y nos va quedando tránsito y operaciones, nos vamos a dedicar a buscar esa solución, pero ya hemos tenido reclamos de la gente del lugar, se llovía , hay un monto de situaciones que hay que resolver y que también

viene acompañado con la situación del juzgado y tenemos que concentrarnos en resolver el problema a esos departamento

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solicitar corregir en el anexo seis de políticas general de recursos humanos aparece 66 funcionarios porque se menciona 40 de plantas y 38 contrata y hay que corregir un numero y lo que si echo de menos que solicitar que se incorpore porque ni en el plan FNDR , ni circular 33 , ni en el plan de obras aparece el proyecto de las cámaras de tele vigilancia

DIRECTOR SECPLAC

- Recuerde que íbamos a ver el costo de la licitación e íbamos a ver el costo por unidad en cámaras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que hay que hacer es un proyecto con los nuevos valores y presentarlo a financiamiento al gobierno regional ¿ese valor ya lo tenemos?

DIRECTOR SECPLAC

- Si , ya lo podemos sacar del contrato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque me comprometí entregárselos a los Concejales para que hicieran gestiones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- en Borgoño hemos tenido distintos hechos delictuales, han tratado de robar el cajero, han explotado otro cajero en la Copec se hace como muy necesario tener el sistema de tele vigilancia y hay que buscar aporte de privados para hacer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo pedí que me hicieran , en el fondo ver de esas 48 ver cuáles son las mas rápidas de ejecutar por el tema del cableado, pero los valores unitarios lleva el costo del cableado, el costo del poste y la luminaria y ver que pueden financiar unos y otros

ENCARGADO DE SEGURIDAD

- Habla sin micrófono

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación el presupuesto de acuerdo al Ord N° 269 que establece la normativa también fue presentado en la reunión del COSOC EL 7 de diciembre del año en curso y que se aprobó el informe del presupuesto, salud y educación en forma unánime , ellos no son resolutivos pero la ley les da las facultades para que lo analicen
- Llevamos a votación pronunciamiento presupuesto municipal año 2016 y sus anexos , plan de capacitación , presupuesto de salud y educación **ACUERDO N° 636 UNÁNIME**
- Quiero agradecer esta aprobación unánime que realmente da una tremenda señal a la comunidad de trabajo en conjunto

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solo manifestar que si estoy de acuerdo con el presupuesto de salud y educación pero con el municipal no estoy de acuerdo porque en la reunión de comisión se analizó el plan de obras y como bien yo lo solicite en el Concejo anterior , solicite ver los planes de obras anteriores y había un arrastre bastante considerable que no se ha ido cumpliendo y en el plan de obras 2016 aun se han colocado ítem que son importante pero la priorización de obras que fueron elegidas con años anteriores aun no han sido terminadas e inclusive algunos no han sido realizadas por lo tanto me parece que el presupuesto municipal en ese aspecto es deficiente y quedan bastantes temas pendientes, hay gastos tremendamente excesivos como puedo manifestar la cancha de tenis por \$ 90.000.000 lo cual es un exceso para la construcción de una sola cancha

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO PLAN DE OBRAS 2016** por un monto de \$ 295.017.000 voy a partir con la que si o si lo hemos considerado todos los años
 - o **Generación de empleo con \$ 97.200.000**
 - o **Presupuesto participativo seguridad ciudadana 30.000.000**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Considero que \$ 30.000.000 es un monto muy bajo para la comuna que tenemos hoy día, esos \$ 30.000.000 lleva bastante años ese mismo monto hoy día la población ha crecido mucho y debería aumentar a \$60.000.000 porque tenemos mayor población , mayor problemas y efectivamente lo hemos vivido en estos últimos meses en la comuna y quiero un aumento en este ítem

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No podemos aumentarlo aquí pero si dejar votado con el compromiso de poder incorporar mas recurso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hablamos hace un par de Concejo atrás la necesidad de que estos montos que quedan fijos en el tiempo sean al menos reajustado de acuerdo al IPC existente , tratar de razonarlo para la votación del 2016

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Así como lo hacíamos con el FONDEVE pero por ahora mantengamos la cifra y tomamos el compromiso de poder agregarle mas
 - o **Presupuesto participativo e iniciativas de inversión 2016** yo me lo voy a saltar esperando que revisemos el resto
 - o **Cierre de pasaje José Yáñez** ahí se va hacer un muro, habría que sacarlos

DIRECTOR SECPLAC

- **EN EL** proyecto que estamos presentando incorpora la reja

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Mejoramiento camino sector Independencia Sur , esto se refiere a la problemática de aguas lluvias

DIRECTOR SECPLAC

- Los atraviesos, dos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Mejoramiento alcantarillado Villa Las Ilusiones , sector Independencia

DIRECTOR SECPLAC

- al lado de la escuela Puente Colmo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí hay una situación puntual , hemos detectado que los sistema que tiene ellos de carácter local están saturados y le está saliendo por el lado del colegio, los sistemas de drenajes ya no están funcionando y le está produciendo un problema al colegio, en ese aspecto nosotros hicimos las consultas y conversando con los vecinos y hay un vecino que facilita un terreno para instalar una planta de tratamiento y al abrir esa opción solucionado el problema y resolvemos el problema que está llegando al colegio y si les parece lo dejamos como punto 3

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Reposición pavimento asfaltico población los Troncos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es una deuda que está ahí pendiente ,

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Los muros de contención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Siempre es necesario dejar eso
- Aquí hay un tema que no es menor que es el bacheo , en el punto trece este mejoramiento de pavimento en calle 13 escala Vergara al final donde esta esa barrera , ya el pavimento se cayó nosotros estamos diseñando el diseño de mejoramiento de ese lugar y se planteo la necesidad de resolver la bajada y poner más luminarias que ha sido un requerimiento de la junta de vecinos Los Tres Esfuerzo para arreglar toda esa bajada y que esta peligrosa y pediría que la pudieras considerar
- Los muros los dejamos aparte y ponemos los bacheos y las veredas la ponemos en la modificación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El otro día estuvo aquí afuera el camión que yo le manifesté que era multiuso y que era para hacer el tema de los bacheos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vinieron a una exposición y ellos están recorriendo las comunas planteando y ofreciendo este sistema y me parece que en papudo , no son valor muy bajos es un camión multipropósito y cada uno de sus elementos tiene un valor aparte , nosotros lo pensamos en el tema del bacheo pero no quede muy convencido y lo podemos conversar en comisión, para postularlo al gobierno regional pero el sistema de bacheo es para los hoyitos chiquititos , no es para cosas mayores

DIRECTOR DE SECPLAC

- La capacidad que tiene el equipo es de 1 metro cubico de asfalto y esto es generalmente a situaciones que son superficiales y no que sean reposición

que es donde se recorta y se ejecuta el pavimento, esto viene a rellenar y este equipo tiene la ventaja que es por presión y que no es como el bacheo que se hace en frío sino que en caliente y asfalto compactado, tiene mayor durabilidad el bacheo que se hace con este equipo y es para un trabajo preventivo pero el proyecto de Bacheo viene a solucionar un problema de fondo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos el problema de choferes , pero es moderno, espectacular pero personalmente en la primera pasada no quede convencido pero le podemos dar una vuelta y hoy día la prioridad es el camión aljibe 4 x 4 que pueda subir a los cerros
- Dejamos esta priorización , se aprueba la priorización del plan de obras en el siguiente orden
 - o Plan generación de empleo 2016 \$ 92.400.000
 - o Presupuesto participativo de seguridad ciudadana \$ 30.000.00
 - o Construcción sistema particular de alcantarillado Villa Las Ilusiones \$ 45.000.000
 - o Reposición pavimento asfaltico pasaje 1,2 y 3 Población Los Troncos \$ 42.000.000
 - o Bacheos calles y áreas urbana \$ 100.000.000
 - o Mejoramiento pavimento extremo calle 13 con Vergara \$ 25.000.000
- Por la aprobación en votación **UNÁNIME Acuerdo n° 637**
- Se pide la ampliación por 30 minutos mas **ACUERDO N° 638 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO DE OBJETIVOS Y FUNCIONES HONORARIOS SUBTITULO 21 ,**
- **ENCARGADO DE UNIDAD INFORMÁTICA** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 639**
- **APOYO D E INFORMÁTICA** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 640**
- **ARQUITECTO REVISOR DOM ASIMILADO A GRADO 8** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 641**
- **ARQUITECTO REVISOR DOM ASIMILADO A GRADO 8** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 642**
- **ARQUITECTO APOYO UNIDAD OBRAS ASIMILADO A GRADO 8** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 643**

- **APOYO ARQUITECTO UNIDA REVISIÓN ASIMILADO A GRADO 8** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 644**
- **APOYO UNIDA EJECUCIÓN DE OBRAS ASIMILADO A GRADO 9 MEDIA JORNADA** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 645**
- **APOYO ARQUITECTO ASESORÍA URBANA ASIMILADO A GRADO 8 MEDIA JORNADA** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 646**
- **APOYO ARQUITECTO SECPLAC ASIMILADO A GRADO 8** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 647**
- **APOYO TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN SECPLAC ASIMILADO A GRADO 9** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 648**
- **APOYO ABOGADO ASESORÍA JURÍDICA ASIMILADO A GRADO 8 MEDIA JORNADA** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 649**
- **APOYO PODÓLOGO 7 HORAS SEMANALES** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 650**
- **APOYO MEDICO EXTENSIÓN HORARIO 22 HORAS SEMANALES** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 651**
- **APOYO ODONTÓLOGO 4 HORAS SEMANALES** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 652**
- **APOYO TÉCNICOS ENFERMERÍA EXTENSIÓN HORARIO** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 653**
- **19 HORAS SEMANALES UN APOYO ADMINISTRATIVO EXTENSIÓN HORARIA** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 654**
- **APOYO 11 HORAS SEMANALES DE REIKI** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 655**
- **APOYO 22 HORAS TERAPEUTA OCUPACIONAL** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 656**
- **APOYO 6 HORA PARA ACTIVIDADES FÍSICAS** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 657**
- **APOYO DIGITADORA POR 44 HORAS** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 6589**
- **ACUERDO DE 11 HORAS PROFESIONAL PARA COORDINAR REDES DE APOYO** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 659**
- **APOYO ENFERMERÍA 22 HORAS** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 666**

- **APOYO KINESIÓLOGO 11 HORAS** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 661**
- **APOYO DE NUTRICIONISTA 11 HORAS** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 662**
- **APOYO PSICÓLOGA 11 HORAS** por la aprobación en votación **ACUERDO n° 663**

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- solo que quede establecido que votamos 53 horas semanales de técnico en enfermería me imagino que es una sola persona

DIRECTOR DE SALUD

- Son varias personas

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Nosotros estamos viendo y en este Concejo el presupuesto municipal 2016 y quisiera saber porque si está presente en esta sala la directora de finanzas no es ella quien ha hecho este tema en la mesa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es el sistema que usamos esta vez de trabajar con el encargado de presupuesto , la directora respaldo esta información

JEFE DE PRESUPUESTO

- El presupuesto está a cargo de la SECPLAC y el presupuesto 2016 lo trabaje yo en comisión de servicio como apoyo de administración y finanzas

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solo tenía la duda y es solo por respeto al cargo de la directora debía estar en la mesa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- PRONUNCIAMIENTO CONTRATO REPOSICIÓN DE ACERAS SECTOR EL CARMEN

DIRECTOR DE SECPLAC

- Esto corresponde a la licitación 2597-64-LE15 que corresponde a la reposición de aceras en el sector de el Carmen , en este proyecto se adjunta varios proyectos de ingenierías los cuales están dividido por sector y por calle , las calles Chañarcillo, calle 12, calle Esperanza , calle Genoveva , calle Los Copihues y calle principal, la modalidad con la cual se va ejecutar este proyecto es con la reposición de pavimentos según lo establecido por Serviu con lo cual se solicita la inspección y reposición del pavimento que se vayan a ejecutar de acuerdo a los estándares del serviu y de acuerdo a los diseños que están ejecutados por ingenieros civiles , esto corresponde a fondos municipales y el monto el cual estamos comprometiendo en esta licitación son de \$ 65.000.000 , se puede observar los sectores en que se hizo la intervención de los diseños y dado que en alguna oportunidad ESVAL trabajo en varias calles tuvimos que coordinar y esperar la culminación de sus trabajo los cuales están presentados en esta lamina y están marcadas con azul las que intervino ESVAL y aquellas que vamos a intervenir nosotros con el proyecto están colocadas con color rojo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Le preguntaba por hubo una rotura de matriz en calle 12 con Vergara que destruyo gran parte de lo que ya había y la repararon y ayer volvió a romperse y dejar la escoba y quisiera saber si hay algún tema con el sector que se va a pavimentar

DIRECTOR DE SECPLAC

- Tendría que ir a verlo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **ESVAL** ha estado haciendo arreglos por toda la calle 12 y justamente por el sector que usted tiene dibujado y me preocupa que vayan hacer lo mismo y se van a estar rompiendo las matrices.

DIRECTOR SECPLAC

- **esa** información ya la vimos como es cuando terminaban con sus trabajos en el sector y ellos tienen que reponer y que si hay que tener cuidado porque se pueden confundir los trabajos y la gente note la diferencia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La verdad que la empresa que tiene ESVAL no es muy buena y vamos a terminar mal

DIRECTOR DE SECPLAC

- Pero en general esta lamina muestra los sectores que vamos a intervenir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a llevar a votación pronunciamiento contrato reposición de aceras sector el Carmen, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 664**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera saber el tiempo de duración de estos arreglos

DIRECTOR SECPLAC

- De acuerdo a las ofertas tiene un plazo estimado de 60 días ,

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solicitar que una vez que se adjudique se informe al Concejo para tener la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO GASTOS OPERACIONALES DE PROYECTO CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CONCONCITO Y COLMITO**

DIRECTOR SECPLAC

- este es un proyecto que se preparo junto con el DAEM para ser postulado a través del fondo de infraestructura publico del gobierno regional y por formalidad se requiere el acuerdo de Concejo respecto a esto

ARQUITECTO EDUCACIÓN

- Este proyecto se los comente la semana pasada , es un proyecto que salió y de pronto la SECPLAC nos invito a trabajar con ellos , que es un proyecto de conservación extraordinaria que salió para jardines infantiles del gobierno regional , y significaba que podíamos hacer una inversión de hasta el 30% del valor actual de la construcción del jardín infantil y solo nos permitió un valor aproximado de \$ 118.000.000 millones en el jardín infantil Conconcito y de \$ 35.000.000 en el jardín infantil de Puente Colmo, de los cuales también se podía optar al 10% de ese monto para equipamiento , el proyecto que se desarrollo en el jardín Conconcito es la reposición y mejoramiento del suelo que había generado un socavón que está presente hoy día , la reposición completa de la cubierta del jardín , la pintura completa exterior de muros y de todo el edificio , el mejoramiento del muro de contención que da hacia el colegio Rayan Caven que hay un muro que es medio muro y pandereta , vamos a repararlo por el lado de nosotros y además la reposición completa de las veredas y los patios de juegos y la instalación de palmetas de caucho en los patios de juegos de los niños y la pintura en todas las veredas para hacer un diseño y juegos , la compra como implementación de tres juegos infantiles mas unas casas de muñecas, unas cuncunas , son como \$ 3.800.000 en juegos infantiles , basureros que son de colores para reciclaje y obviamente que lo aprovechamos al máximo , es un proyecto que se va a postular y esperamos poder hacerlo porque sería la posibilidad de poder invertir en el jardín,
- En puente Colmo, lo mismo se va a cambiar toda la cubierta para mejorarlo porque ese jardín tiene muchos problemas de filtraciones , por

una modificación que se hizo al proyecto original y se trato de hacer toda la mantención que se puede , dentro de lo que teníamos , pero la verdad es que hay que levantarlo y hacer un cambio de materialidad de la cubierta y se aprovecho el proyecto que ustedes aprobaron que fue el estudio de la normalización eléctrica de todos los establecimientos educacionales lo que ha sido súper acertado porque como esas carpetas están listas y se aprovecho esta oportunidad y tomamos las carpetas del jardín infantil y se va hacer la normalización eléctrica completa, además el cambio del cielo falso de toda la parte de operaciones , la sala de manipulación de alimentos, los cediles y todo eso se van a cambiar porque eran cielos falso modulares de muchos años y lo mismo con los patios y lo mismo que se va hacer el otro jardín de la reposición completa de las veredas , lo que no se alcanzó hacer pero se lo vamos a solicitar después es una mejora en los baños de Puente Colmo , porque los baños del Conconcito se reparan completos y se va otra por el mismo diseño que se aplico en la Oro Negro de los cielos con estos círculos para tener una línea en todos los kínder y pre kínder de todos los establecimientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Yo** agregaría que esto queda grabado y la tremenda inversión que se está haciendo en educación que genera sin duda también más trabajo , más demora en otros proyectos en términos generales porque son los mismos profesionales , hay una gran cantidad ejecución de proyectos y que valga para realmente felicitar al equipo con todo lo que se está haciendo y en educación especialmente que muchos municipios han tenido que ocupar estos recursos para pagar deudas y lo que nosotros estamos haciendo es mejorando los establecimiento para dejarlos y no sabemos qué va a pasar con la educación pública, pero nuestra misión mientras eso no pase es mejorar los lugares en donde están los niños y esto se suma con varias cosas más en los colegios

ARQUITECTO EDUCACIÓN

- **Agradezco** el reconocimiento y solamente acotar que hemos tenido bastante ayuda de la SECPLAC y obras respecto con la ejecución de obras y la asistencia con algunos temas técnicos que nos han podido aportar y la SECPLAC con todo lo que significa poner en marcha estos proyectos que

generalmente desarrollamos nosotros como equipo técnico que ellos se preocupan de hacer toda la gestión así que agradezco mucho a ellos dos y lo otro efectivamente ustedes ya lo saben que durante el verano se desarrollen todas las ejecuciones de los servicios sanitarios de todos los colegios así que estamos un poco cerrando los colegios porque no se puede ejecutar ninguna otra actividad porque vamos a tener los servicios sanitarios trabajándolo, va hacer una molestia durante este año pero es una mejora indudable de lo que va a significar el ingreso a clase en marzo así que estamos muy contentos con eso

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- El asunto de las palomas en la Oro Negro se va a cambiar la cubierta del patio de la escuela especial

ARQUITECTO DE EDUCACIÓN

- El proyecto que se postuló donde se hace el cambio completo de la cubierta de todo el pabellón no solo de la escuela especial, se hace la normalización eléctrica de todas las cubiertas y esta subido al portal, es un proyecto de conservación de un poco menos de doscientos cincuenta millones de pesos, pero que aun no está elegible, está postulado y le salieron observación pero se subsanaron en los tiempo que correspondían, nosotros hemos hecho las consultas al mineduc pero ellos tienen también mucha cantidad de proyecto y ellos lo van sacando por etapa.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Eso son a través de ministerio?

ARQUITECTO DE EDUCACIÓN

- **Si,** a través del ministerio de educación, ellos generan una plataforma especial que es la que estoy trabajando yo directamente con ellos y ellos hacen las observaciones y nosotros vamos resolviendo, cuando ellos dan el visto bueno pasa recién al gobierno regional o al ministerio que corresponda financiar, ese proyecto está a fines de noviembre y no han

salido mas observaciones pero siempre estamos nosotros chequeando si hay algo más que aportar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a pronunciamiento la aprobación de gastos de operaciones proyecto de conservación Jardín Conconcito Puente Colmo , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 665**

DIRECTORA DE FINANZAS

- El tema que traemos con respecto de la compra del camioneta es en la octava modificación se presentó el aumento del dinero que eran \$ 230.00.000 para la compra de la camioneta y producto de eso se procedió a comprar por convenio marco dando en la mayoría de las cotización más de las 500 UTM , pero la orden de compra de la camioneta fue de 500 UTM justo, por lo que se debe traer al Concejo, por eso que lo traemos ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que están explicando es que se compró pero por el monto debe ser aprobada por el Concejo por el monto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Legalmente podemos hacer porque esto esta aprobado

ASESOR JURÍDICO

- Está la orden de compra pero no está pagada la camioneta y si se puede porque se está ratificando, la situación en que la municipalidad quería adquirir una camioneta y la idea era no superar las 500 UTM para el trámite administrativo y se le propuso a la empresa que hiciera una rebaja al monto para que diera una cantidad de dinero , pero que no pasara por la aprobación de Concejo, pero en el mes de octubre la UTM está a X cantidad de dinero y cuando la empresa envía la orden de compra y que

coincidió con las 500 UTM y el valor de adquisición del bien es de 500 UTM justas y la ley establece que cuando es igual o superior a 500

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aclarar que se hizo pensando que las 500 estaban dentro del margen pero la normativa dice 500 o mas

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- si jurídicamente usted dice

ASESOR JURÍDICO

- Si está en la tabla es que se puede hacer , todos los puntos que se traen en la tabla para pronunciamiento es que se puede

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ACUERDO N° 660, se aprueba ratificar acuerdo de aprobación e emisión orden de compra camiones 4 x 4 camioneta de valor 500 UTM
- Si no hay más temas cerramos la reunión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL